

DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 0101-21 EDER CASTELLANOS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-09-30 10:08

 DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 0101-21 EDER CASTELLANOS .PDF (~1,4 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

| | | |
|---|---|-----------------------------------|
|  | SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA | CÓDIGO: GJ-R-050 |
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | | Página 1 de 1 |

Ibagué, 16 de Septiembre de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
 Secretaria General
 IBAL S.A. ESP. OFICIAL
 Ibagué

Dovec
 17-09-21
 8:22

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 101 del 21 de Julio de 2021 – EDER CASTELLANOS GUTIERREZ/FUMIHOGAR SUMINISTROS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 01

1. FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTAS No. FE – 1016
2. ACTA PARCIAL No. 01
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES
4. FICHA TECNICA DE QUIMICOS
5. INFORME TECNICO Y CERTIFICACION DE FUMIGACION Y DESINFECCION
6. CERTIFICACION CONTADOR PUBLICO - EXPENSAS
7. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR – CEDULA – CERTIFICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
8. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y TRABAJADORES

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
 Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 1 de 2

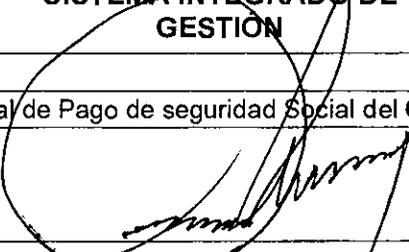
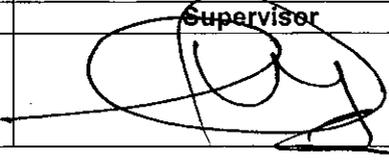
| | | | |
|---|---|-------------------------------|---------------------|
| Contrato No. | 101 DEL 21 DE JULIO DE 2021. | | |
| Objeto | "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL". | | |
| Valor del Contrato | CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000.00) MCTE. ✓ | | |
| Contratista | EDER CASTELLANOS GUTIERREZ/ FUMIHOGAR SUMINISTROS. ✓ | | |
| Supervisor | JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales. | | |
| Fecha de Inicio | 30 DE JULIO DE 2021. | | |
| Fecha de terminación | 13 DE OCTUBRE DE 2021. | | |
| Plazo de Ejecución | DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS. | | |
| FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL | | Año | Mes |
| | | 2021 | 09 |
| En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. | | | |
| Periodo informado | Agosto de 2021. | | |
| Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor | Servicio de fumigación a las diferentes áreas administrativas, operativas y vehículos de propiedad del Ibal, como prevención y control al contagio y/o propagación delo COVID -19. | | |
| Evidencias de la ejecución del contrato | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe parcial de actividades realizadas de fumigación a las diferentes áreas de la empresa. ➤ Registro fotográfico. | | |
| ESTADO DE CUENTA | | | |
| Valor Contrato | \$ 45.000.000.00 | | |
| Valor Acta No. 01 | \$ 23.650.000.00 ✓ | | |
| Saldo (Valor pendiente para pago) | \$ 21.350.000.00 ✓ | | |
| APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL | | | |
| PERSONA NATURAL | | | |
| Entidad en donde se realiza el pago. | BANCOOMEVA | Valor total del aporte | \$ 268.500.00 |
| Planilla No. | 4408365938 | Salud | \$ 113.600.00 |
| Periodo cotizado | De: | 01 Agosto | Pensión |
| | Hasta: | 31 Agosto | ARL |
| | | | \$ 145.400.00 |
| | | | \$ 9.500.00 |
| ANEXOS: | | | Marque con x |
| Factura de Venta | | | X |
| Informe parcial de actividades realizadas de fumigación a las diferentes áreas de la empresa. | | | X |
| Registro fotográfico. | | | X |
| Certificación Contador Público expensas. | | | X |
| Tarjeta profesional del contador, cedula y certificación junta central de contadores. | | | X |

674



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 2 de 2

| | | |
|--|---|---|
| Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista. | | X |
| Firma |  |  |
| Nombre | EDER CASTELLANOS GUTIERREZ | JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO |
| | Contratista | Supervisor |
| V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL | CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO |  |



FUMIHOGAR SUMINISTROS

Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Venta, recarga de extintores, aseo y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nit. 16.801.276-1

ALBEIRO JOSE PEREZ LOZADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.268.407 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. **37501-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de **CASTELLANOS GUTIERREZ EDER- FUMIHOGAR**, identificado con Nit 16.801.276-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué.

CERTIFICA

Que una vez revisado los documentos contables, se determinó que las expensas necesarias (Art 107 E.T.), incurridas para el fiel cumplimiento de la prestación del servicio según factura de venta N° 1016 del 13 de Septiembre de 2021 cuyo valor es de **veintitrés millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$23.650.000=)**; fueron de **veintiún Millones ciento cincuenta Mil Pesos Moneda Corriente (\$21.150.000=)**.

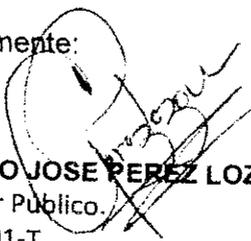
Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Se expide la presente certificación con destino a la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado- IBAL.

Dada en Ibagué, a los trece (13) días del mes de Septiembre del año 2021.

Cordialmente:

Cordialmente:


ALBEIRO JOSE PEREZ LOZADA
Contador Público.
T.P. 37501-T

Anexo: Fotocopia tarjeta Profesional N° 37501-T

Fotocopia certificada de antecedentes disciplinarios N° 2CI6AB982B841089

Carrera 6 No. 5A – 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 – 3143819596 Ibagué
Email: Fumihogar_ECG@hotmail.com

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



37501-T

ALBEIRO JOSE
PEREZ LOZAOR
C.C. 19.258.487
RESOLUCION INSCRIPCION 121
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 05-XII-93

Firma:

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Adjudicamos a quien encuentre esta tarjeta a lo ver
al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL
BOGOTÁ

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 1 2 0 3 9 7 4 8 0 8 8 2 7 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALBEIRO JOSE PEREZ LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19268407 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 37501-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 8 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANIA

19258407

PEREZ LOZADA

ALBINO JOSE





FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1957
SAMANA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 A+ M
07-ENE-1975 SANTIPE DE BOGOTA DC
LUGAR DE NACIMIENTO



4-1950 1704-024000 SAUHSOAN DT. 00001119 06103020001 DT. 002500004

SECRETARIA DE DEFENSA
BOGOTA



Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 9 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991

Que el Ministerio de la Protección Social mediante el Decreto 1843 de 1991, establece los procedimientos relacionados con el funcionamiento y operación de las empresas de Aplicación Terrestre de Plaguicidas en el Área Pública, según la cual les corresponde a los entes territoriales de salud desarrollar las políticas y aplicar las normas técnicas, científicas y administrativas en relación con el componente de sustancias potencialmente tóxicas - plaguicidas.

Que la aplicación de plaguicidas en el área pública ocasiona factores reconocidos de riesgo para la salud pública en general y de los profesionales, técnicos y auxiliares operadores de los equipos, razón por la cual es competencia de la Secretaría de salud Departamental ejercer su vigilancia y control.

Que el establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública denominado **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5° - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.801.276 de La Victoria, presentó la documentación para autorización de funcionamiento de dicho establecimiento.

Que en la documentación presentada y revisada por **LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA**, se demuestra que está inscrito en la Cámara de Comercio, con matrícula N° 75184, del 28 de febrero de 1994 registrado ante la DIAN con el Número de Identificación Tributaria 16801276-1, y Aval mediante el Certificado de Uso de Suelo N° 9073 del 26 de febrero de 2019, Acta de visita técnica No 29 de fecha 03 de junio de 2021 con concepto Favorable.

Que cumple las exigencias técnicas establecidas por la ley mediante la Asesoría Técnica que le proporciona el Ingeniero Agrónomo **HENRY ALBERTO HERRERA LAVERDE**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 93.290.391 de Libano - Tolima. Matrícula profesional numero 13.692 expedida por el Ministerio De Agricultura.

Que, analizada la documentación allegada, este Despacho encuentra que se llenan los requisitos exigidos en la normatividad vigente sobre la materia, por lo que considera procedente acceder a la solicitud presentada por el establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública denominado **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5° - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1.

Modelo 1 - Borrador - Versión 1.0
Elaborado por: Oficina de Salud Pública - Secretaría de Salud
Fecha de Emisión: 2023-08-21
Número de Documento: S18321-Resolución-21

EL TOLIMA NOS UNE

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|---|---|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deltametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | <u>98.00</u> | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel.: 01 (55) 5728 3000 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V. Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729. Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634 ; LADA SIN COSTO 01800 0092800. | | | |
| "GARANTIA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



FUMIHOGAR SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Venta, recarga de extintores, aseo y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nit. 16.801.276-1

Ibagué, 08 de Septiembre de 2021

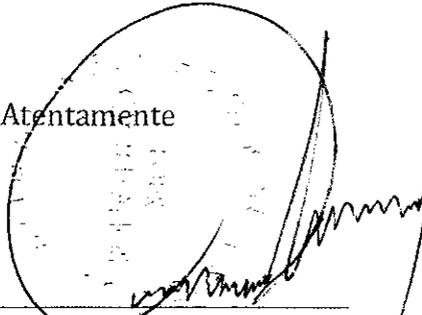
Señores(as)

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL. ESP
Ciudad

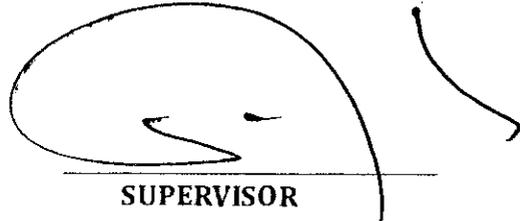
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVA PRINCIPAL, PUNTO ATENCION AL USUARIO F25, SEDE ADMINISTRATIVA CADIZ, PUNTO DE PAGO PAS LA 15, SEDE ADMINISTRATIVA LA 15, VEHICULOS, PLANTAS PTARD, BOCATOMAS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN PARA MANTENER LA ASEPSIA Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAL REALIZADAS PERTENECIENTES A LOS VEHICULOS DEL IBAL

La empresa **FUMIHOGAR SUMINISTROS** con su representante legal **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ** realizo la fumigación para plagas y la desinfección para virus covid-19 de Agosto a 1 semana de septiembre para el control y prevención de contagio del covid-19 general en las instalaciones de todas las áreas y dependencias pertenecientes al Ibal Con El fin de controlar, minimizarla y prevenir el contagio del covid-19 en los diferentes ambientes y garantizar la salubridad del personal administrativo, empleados y visitantes, Utilizando virucida **OXVIRIN** desinfectante con norma europea a base de amonio cuaternario para la prevención del covid-19 y toda clase de virus y bacterias en emseres y todos los ambientes.

Anexo: registro fotográfico

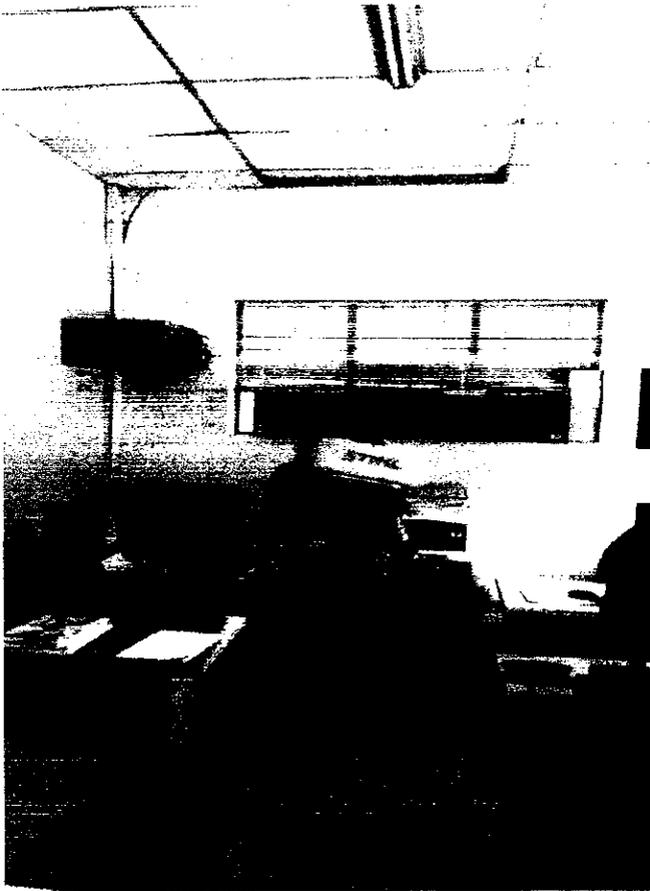
Atentamente


EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
C.C. 16.801.276 de la victoria- valle
Representante legal
Fumihogar suministro



SUPERVISOR

SEDE ADMINISTRATIVA LA POLA



SEDE ADMINISTRATIVA LA POLA

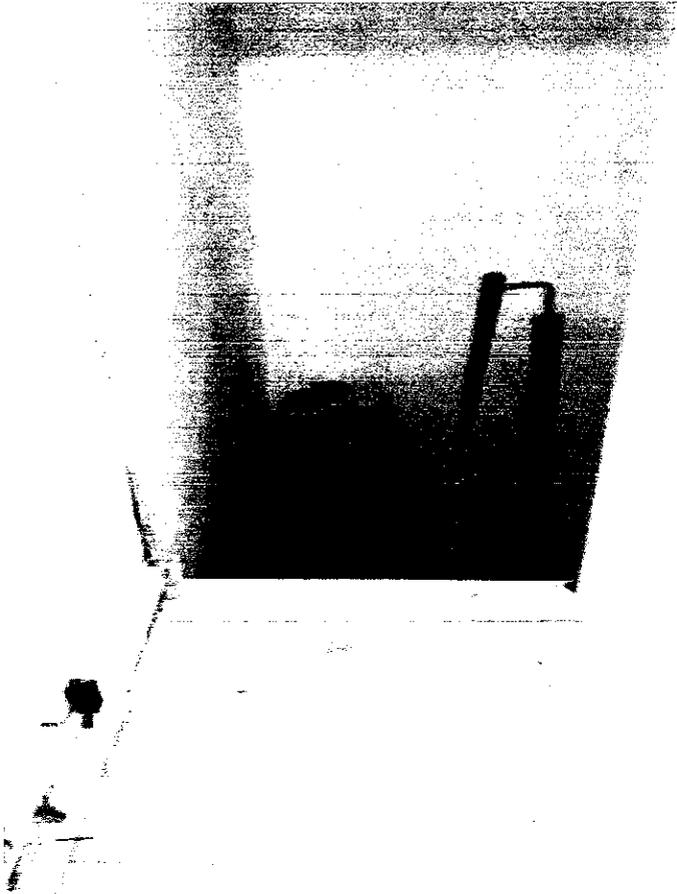




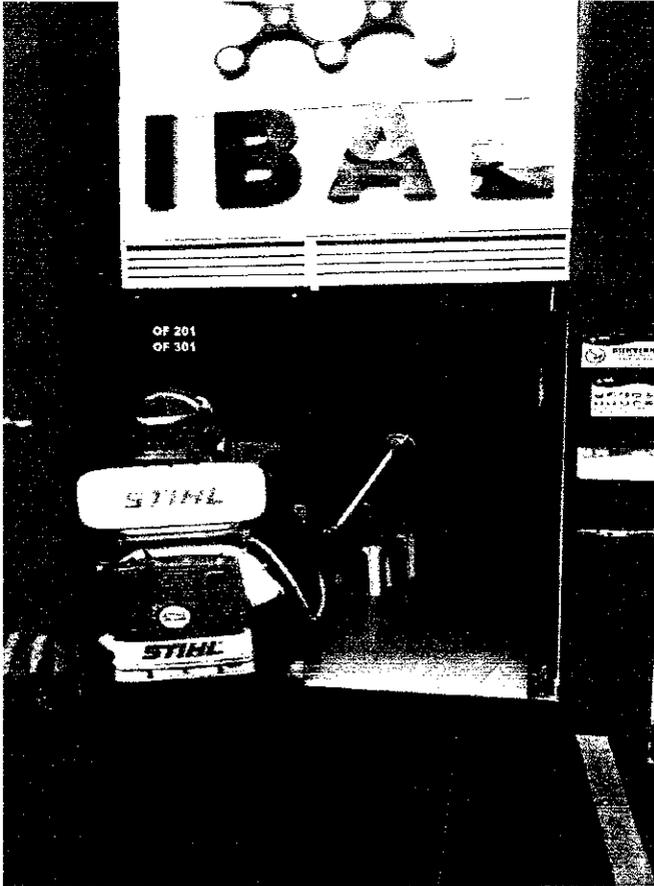
SEDE ADMINISTRATIVA LA 15



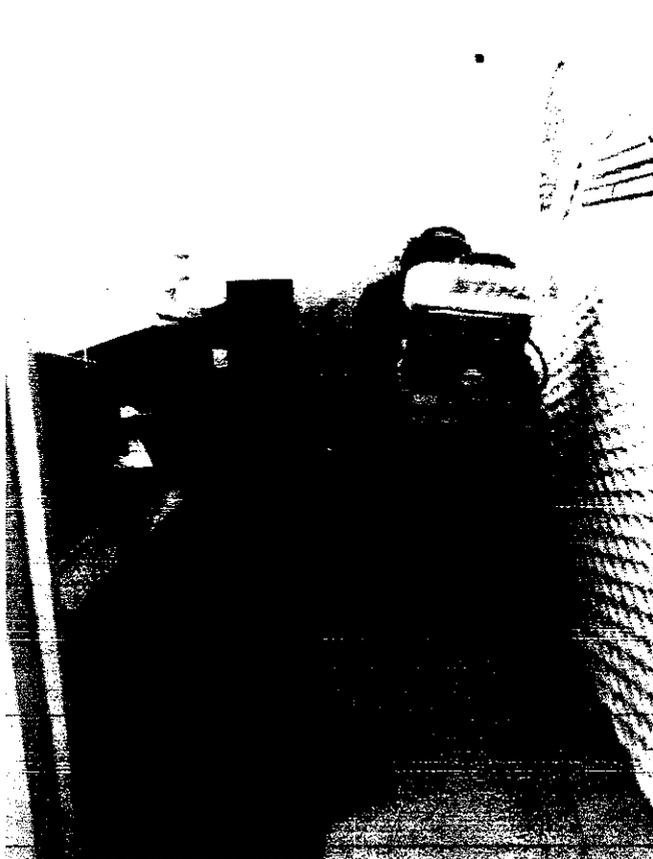
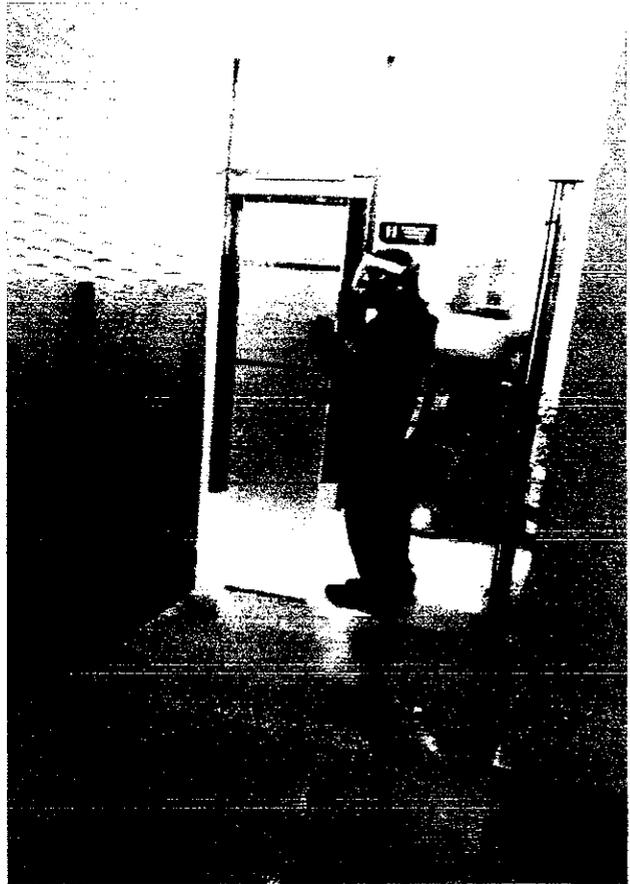
PUNTO DE PAGO PAS LA 15



SEDE ADMINISTRATIVA CADIZ

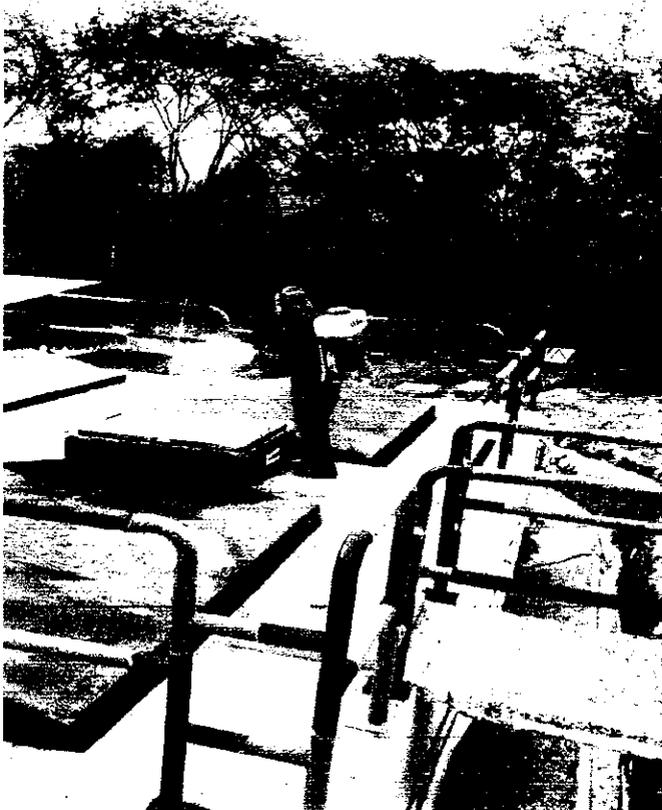


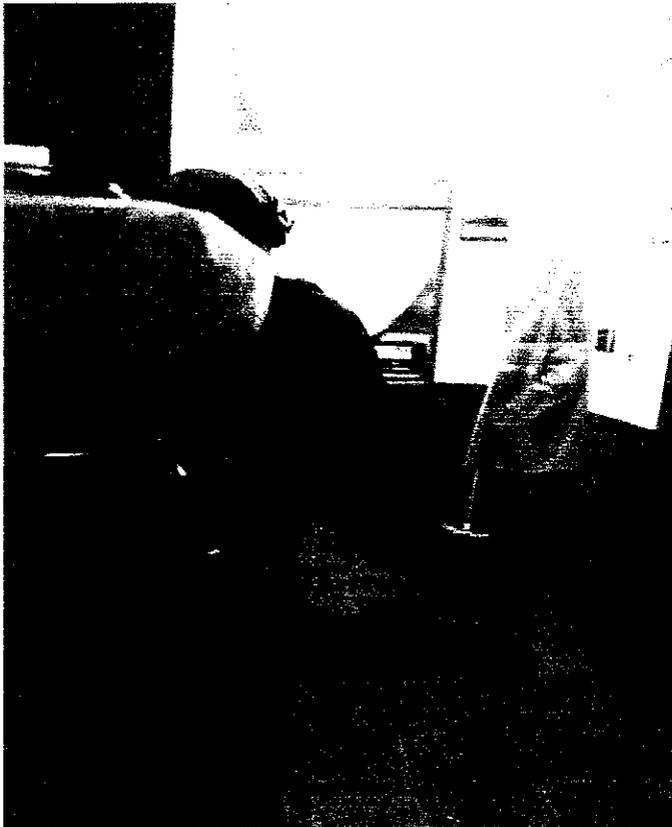
PUNTO DE ATENCION AL USUARIO F-25



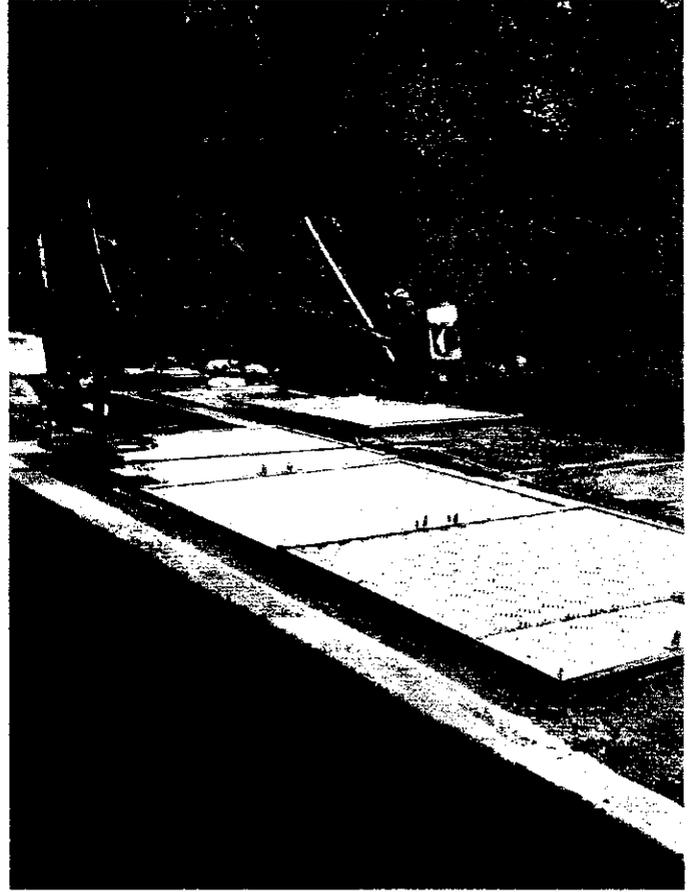


PTARD LAS AMERICAS

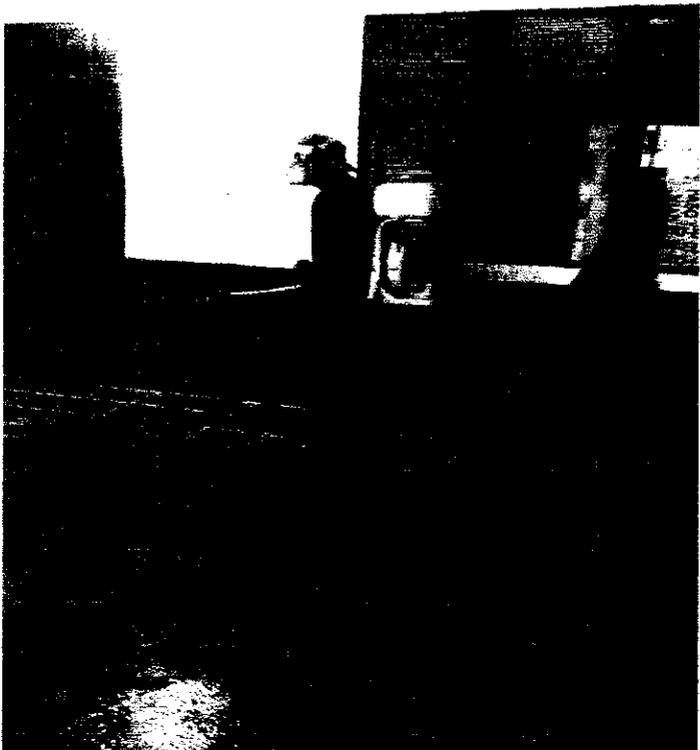
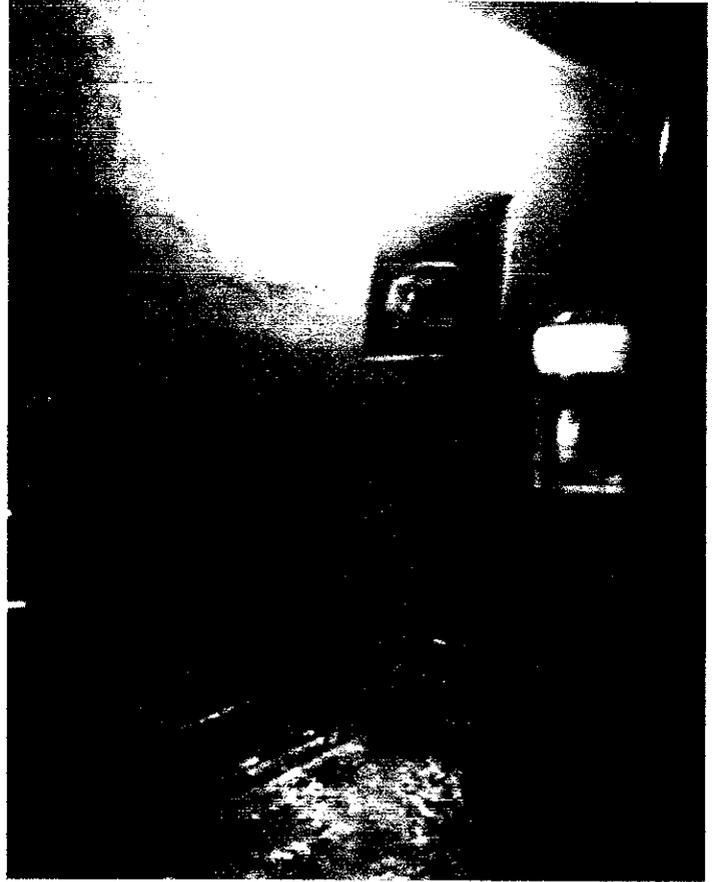




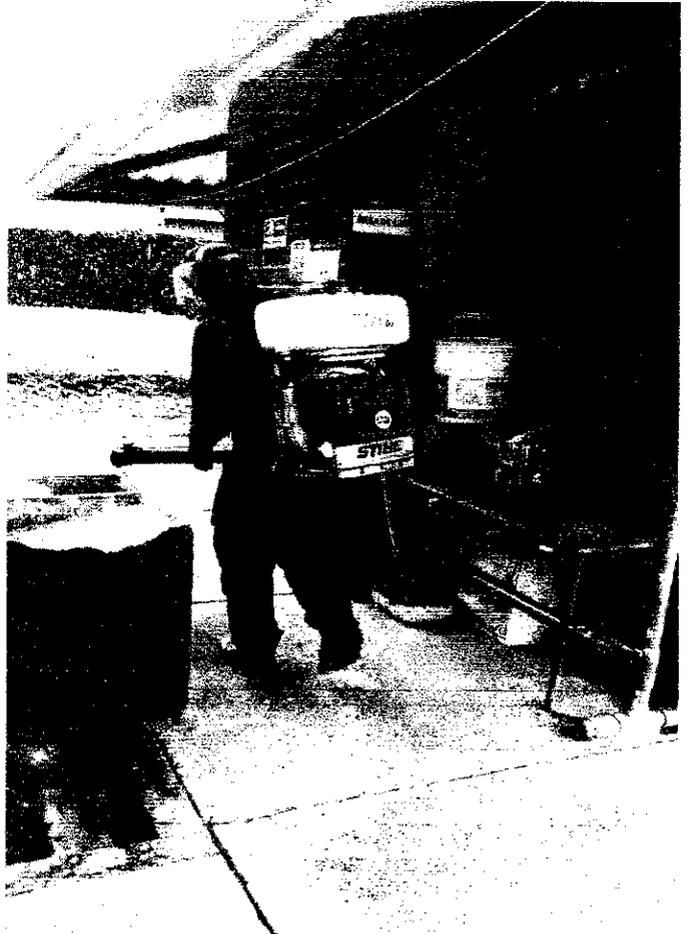
PTARD TEJAR



BOCATOMA CAY



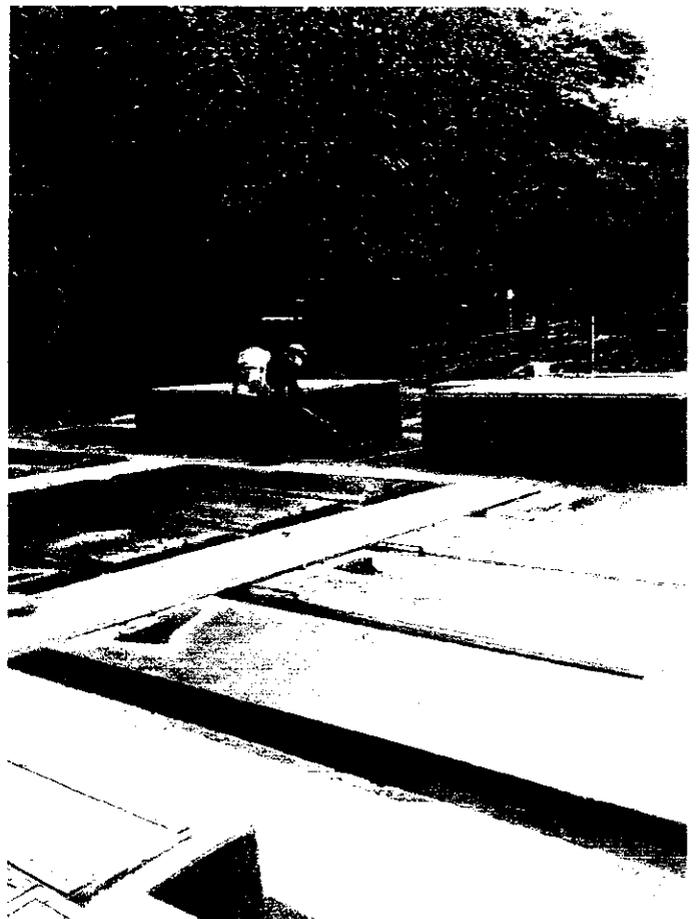
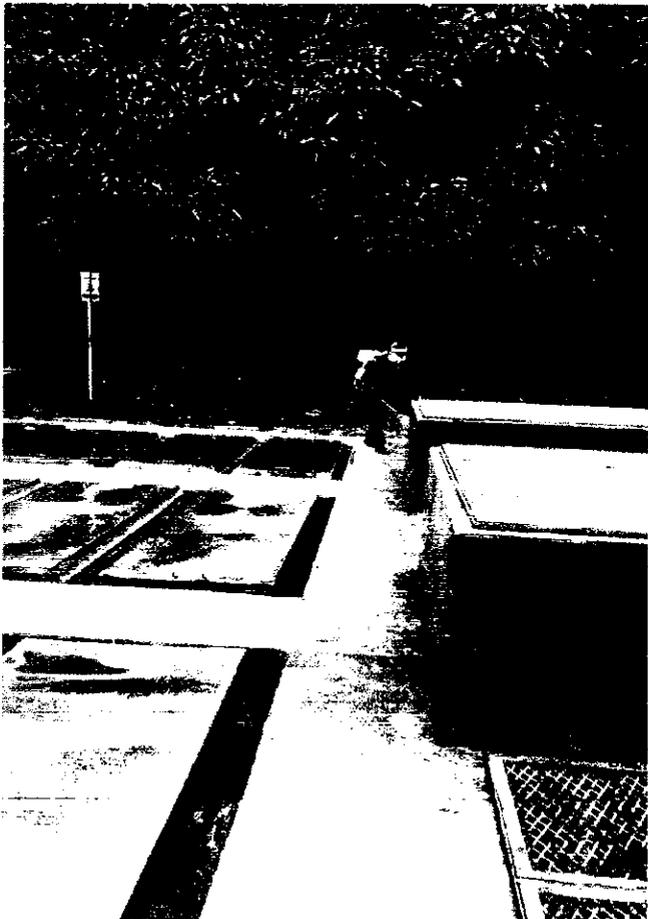
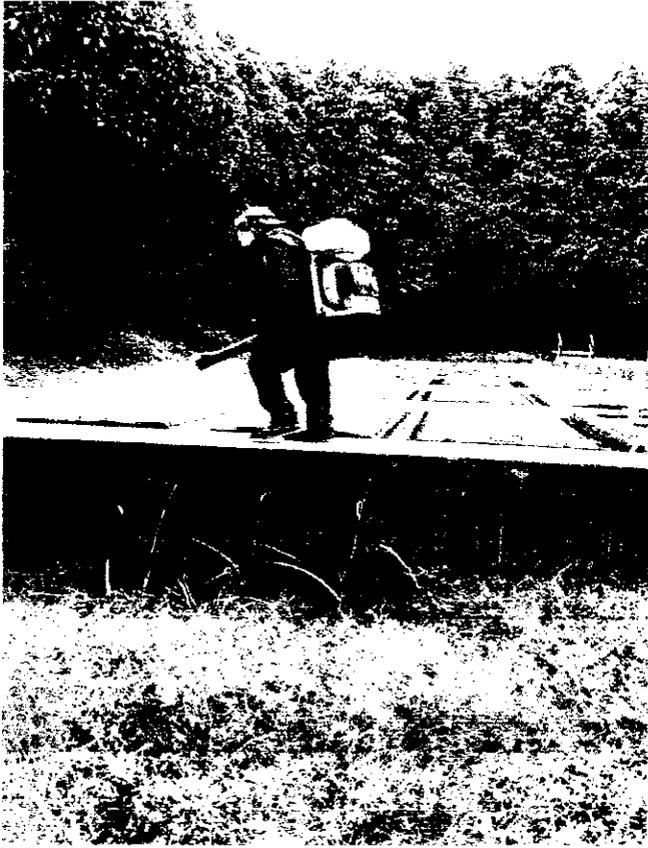
PTARD COMFENALCO



BOCATOMA COMBEIMA



PTARD TEJAR





FUMIHOGAR SUMINISTROS

Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Venta, recarga de extintores, aseo y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

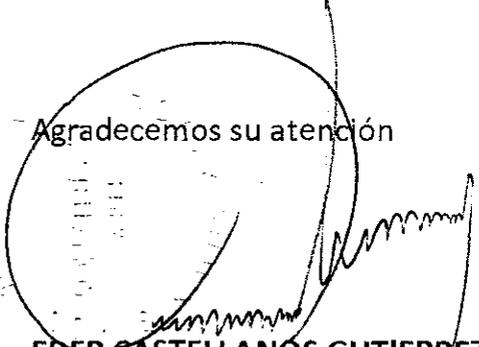
Nit. 16.801.276-1

Ibagué, 13 de Septiembre de 2021

CERTIFICACION

Yo **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ** con C.C N° **16.801.276** de la vitoria- valle representante legal de **FUMIHOGAR SUMINISTROS** declaro **BAJO JURAMENTO** que soy declarante de renta desde el año 2009, para que se me tenga en cuenta el 4 % por concepto de servicios y 2.5 % por concepto de ventas según ley de normatividad.

Agradecemos su atención


EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
CC 16.801.276 La Victoria V.
FUMIHOGAR SUMINISTROS



FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Suministró venta de extintores y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nit. 16.801.276-1

CERTIFICACION DE FUMIGACION Y DESINFECCION

Control Fitosanitario de Vectores rastreros y voladores (plagas)

La firma FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS, con Autorización de funcionamiento según Resolución No. 1477 del 15 de junio /2021, Decreto 1843 de 1991.

CERTIFICA:

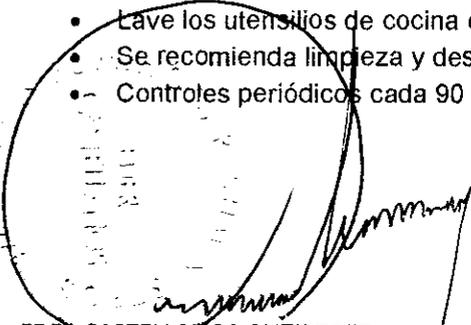
Que realizo la de fumigación y desinfección covid 19 de las instalaciones de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE ADMINISTRATIVA LA POLA** con NIT:800.089.809-6 el día 21 de Agosto de 2021, dando cumplimiento así con las normas técnicas y sanitarias requeridas por la Secretaría de Salud y Gobierno.

| NOMBRE | CLASE | DOSIS | CONTRA |
|--|-----------------------|---|---|
| ACQUA K- OTHRINE CATEGORIA TOXICOLOGICA III | PIRETROIDE | 100 ML dsueltos en 10 Litros de Agua | Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, Moscas, Pulgas, Escorpiones, Arañas y demás insectos rastreros y voladores |
| OX-VIRIN - DESINFECTANTE | Amonio cuaternario | | Microorganismos, bacterias, hongos Ácaros y toda clase de virus |

ADVERTENCIA: No acepte certificados fotocopiados ni escaneados, exija la resolución de la secretaria de salud y fichas técnicas de los productos utilizados evitemos sanciones. No apoye la clandestinidad y la piratería por un compromiso social y ambiental de todos.

Recomendaciones

- En el momento de la aplicación del insecticida no debe permanecer personas y/o animales domésticos.
- En caso de contaminación de alimentos, estos no deben ser consumidos DESECHELOS.
- Lave los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Se recomienda limpieza y desinfección de los lugares para evitar la proliferación de plagas.
- Controles periódicos cada 90 días según decreto de secretaria de salud y gobierno


EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
Representante legal

Cra.6 No. 5A - 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 - 3143819596 Ibagué
Email: fumihogar_TCC@hotmail.com



FUMIHOGAR SUMINISTROS

Control Eficaz de insectos rastroeros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

NIT. 16.891.276-1

FORMATO DE REGISTRO

DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL CONTROL DE PLAGAS Y VIRUS

NOMBRE ENTIDAD O INSTALACION: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE ADMINISTRATIVA LA POLA

| FECHA | LUGAR DE INSPECCION | NOMBRE DE PLAGA ENCONTRADA | METODO DE CONTROL POR EMPLEAR | FRECUENCIA APLICACION | RESPONSABLE |
|------------|------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| 21/08/2021 | Instalaciones | Contra toda clase de virus | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Instalaciones, Baño, sifones | Baja presencia de Insectos Rastroeros y Voladores (Cucarachas y Zancudos) | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Área de almacenamiento | | Colocación de cebos | 60 días | EDER CASTELLANOS |

Próxima aplicación: 21 de Octubre de 2021

Responsable: **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ – TECNICO**

OX-VIRIN

DESINFECTANTE

DESCRIPCION

Es un desinfectante de amplio espectro de acción, eficaz contra bacterias, hongos, virus y protozoos. Se utiliza para la desinfección de superficies, agua y alimentos.

ACCION

Actúa sobre la membrana celular de las bacterias, destruyendo su estructura y provocando su lisis. También actúa sobre los ácidos nucleicos de los virus, impidiendo su replicación.

INDICACIONES

Se utiliza para la desinfección de superficies, agua y alimentos.

COMPOSICION

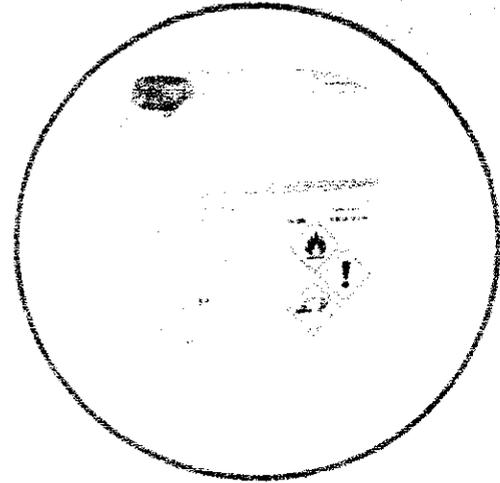
Clorhexidina digluconato
Alcohol etílico

CONTRAINDICACIONES

No utilizar en personas con alergia a la clorhexidina.

VENTAJAS

Es eficaz contra un amplio espectro de microorganismos.



GRUPO OX

www.grupoox.com

Avenida de Europa, 100

28014 Madrid, España

Tel: 91 494 11 11

Fax: 91 494 11 12

www.grupoox.com

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|---|--|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deitametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | 98.00 | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel.: 01 (55) 5728 3000 "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729, Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634; LADA SIN COSTO 01800 0092800. | | | |
| "GARANTÍA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

Continuación

Página 2.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese el funcionamiento al establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública a **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.801.276 de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente autorización tiene una vigencia de Un año (1) año y será renovada por periodos iguales mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente autorización pierde su validez cuando cambie de ubicación, razón social, representante legal, se altere cualquier condición que este causando perjuicios a la Salud Pública.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar a **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, como Representante Legal del establecimiento **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS** o quien haga sus veces, el contenido de la presente decisión, en los términos del artículo 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de Reposición ante el Secretario de Salud Departamental y el de Apelación ante el Gobernador del departamento del Tolima, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal, dentro de los términos señalados en el Artículo 76 y 77 de la Ley 1437 del 2011. La cual surtirá en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental.

ARTICULO SEXTO. - Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

15 JUN 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Edificio Gobernación del Tolima
Avenida Libertador de Bogotá No. 11, Manizales, Tolima
Código Postal: 160000
Teléfono: (57) 312 5000

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6
Web: www.saludtolima.gov.co - Telefonos: 2637475
Facebook: Secretaria de Salud del Tolima - Twitter: Instagram: @saludtolima



FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Suministró venta de extintores y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nit. 16.801.276-1

CERTIFICACION DE FUMIGACION Y DESINFECCION

Control Fitosanitario de Vectores rastreros y voladores (plagas)

La firma **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, con Autorización de funcionamiento según Resolución No. 1477 del 15 de junio /2021, Decreto 1843 de 1991.

CERTIFICA:

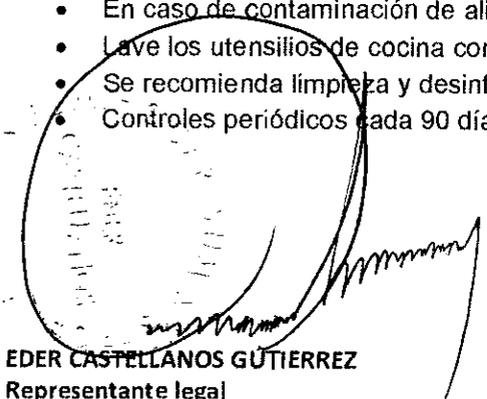
Que realizo la de fumigación y desinfección covid 19 de las instalaciones de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE PUNTO DE PAGO PAS LA 15** con NIT:800.089.809-6 el día 21 de Agosto de 2021, dando cumplimiento así con las normas técnicas y sanitarias requeridas por la Secretaria de Salud y Gobierno.

| NOMBRE | CLASE | DOSIS | CONTRA |
|--|-------------------------------|--|---|
| ACQUA K- OTHRINE CATEGORIA TOXICOLOGICA III | PIRETOIDE | 100 ML disueltos en 10 Litros de Agua | Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, Moscas, Pulgas, Escorpiones, Arañas y demás insectos rastreros y voladores |
| OX-VIRIN - DESINFECTANTE | Amonio cuaternario | | Microorganismos, bacterias, hongos Ácaros y toda clase de virus |

ADVERTENCIA: No acepte certificados fotocopiados ni escaneados, exija la resolución de la secretaria de salud y fichas técnicas de los productos utilizados evitemos sanciones. No apoye la clandestinidad y la piratería por un compromiso social y ambiental de todos.

Recomendaciones

- En el momento de la aplicación del insecticida no debe permanecer personas y/o animales domésticos.
- En caso de contaminación de alimentos, estos no deben ser consumidos **DESECHELOS**.
- Lave los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Se recomienda limpieza y desinfección de los lugares para evitar la proliferación de plagas.
- Controles periódicos cada 90 días según decreto de secretaria de salud y gobierno


EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
Representante legal

Cra.6 No. 5A - 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 -- 3143819596 Ibagué
Email: furnihogar_FCC@hotmail.com



FUMIHOGAR SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastroeros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
“Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad”

NT. 16.801.276-1

FORMATO DE REGISTRO

DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL CONTROL DE PLAGAS Y VIRUS

NOMBRE ENTIDAD O INSTALACION: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. SEDE
PUNTO DE PAGO PAS LA 15

| FECHA | LUGAR DE INSPECCION | NOMBRE DE PLAGA ENCONTRADA | METODO DE CONTROL POR EMPLEAR | FRECUENCIA APLICACION | RESPONSABLE |
|------------|------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| 21/08/2021 | Instalaciones | Contra toda clase de virus | Aspersión | 60 dias | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Instalaciones, Baño, sifones | Baja presencia de Insectos Rastroeros y Voladores (Cucarachas y Zancudos) | Aspersión | 60 dias | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Area de almacenamiento | | Colocación de cebos | 60 dias | EDER CASTELLANOS |

Próxima aplicación: 21 de Octubre de 2021

Responsable: **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ - TECNICO**

Carrera 6 No. 5A – 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 –3143819596 Ibagué

Email: Fumihogar_ecg@hotmail.com

OX-VIRIN

DESINFECTANTE

DESCRIPCIÓN

ADICIÓN

...

...

...

...

...

...

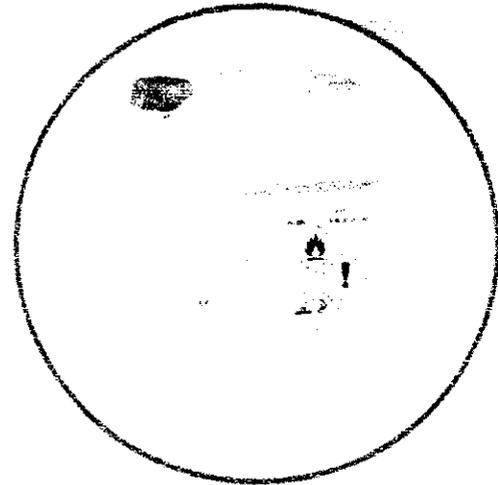
...

...

COMPOSICIÓN

...

...



GRUPO

...

...

...

...

...

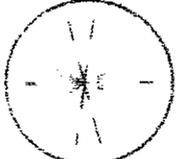
...

...

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|---|--|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deltametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | 98.00 | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel.: 01 (55) 5728 3000 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729, Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634 ; LADA SIN COSTO 01800 0092800. | | | |
| "GARANTIA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



ENTOUIM

Contra todas las especies de ratas y ratones
Para aplicar en interiores o sitios cubiertos

PLAGAS CONTROLADAS

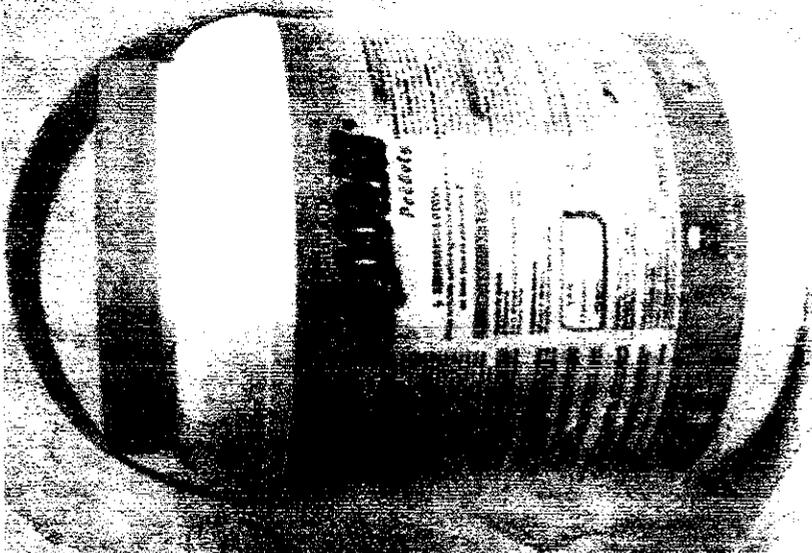
- Rata de techo (*Rattus rattus*)
- Rata de alcantarilla (*Rattus norvegicus*)
- Ratón casero (*Mus musculus*)
- Rata arrocera (*Oryzomys sp*)
- Rata de agua (*Holochilus sp*)
- Ratón de la caña (*Sigmodon sp*)
- Ratón de campo (*Zigodantomys sp*) y otros.

APLICACIÓN Y DOSIS

Campañas masivas de control de roedores:
En promedio se aplican 50 gramos por vivienda.

Aplicaciones agropecuarias:
De 2 a 3 Kg por hectárea.

Coloque de 5 a 10 gramos de **ZORAT® Pellets**, cada 5 metros lineales por sitio de aplicación. En infestaciones altas debe repetirse la aplicación cada semana hasta que cese el consumo con monitoreo en los focos de infestación, complementando siempre con acciones de mejoramiento ambiental.



ZORAT® Pellets

Ceba rodenticida coumarínica pelletizada a base de Brodifacoum al 0.005%, anticoagulante de segunda generación específico para el control de todas las especies de roedores-plaga en interiores o recintos cubiertos, en todos los ambientes.



Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

Continuación

Página 2.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese el funcionamiento al establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública a **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Bague - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.001.276 de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente autorización tiene una vigencia de Un año (1) año y será renovada por periodos iguales mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente autorización pierde su validez cuando cambie de ubicación, razón social, representante legal, se altere cualquier condición que esté causando perjuicios a la Salud Pública.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar a **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, como Representante Legal del establecimiento **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS** o quien haga sus veces, el contenido de la presente decisión, en los términos del artículo 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de Reposición ante el Secretario de Salud Departamental y el de Apelación ante el Gobernador del departamento del Tolima, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal, dentro de los términos señalados en el Artículo 76 y 77 de la Ley 1437 del 2011. La cual surtirá en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental.

ARTICULO SEXTO. - Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

15 JUN 2021

JORGE BOLÍVAR
Secretario de Salud del Tolima

Bolívar, Secretaría de Salud
Apartado Aéreo No. 5224 Bogotá, D.C. María Patricia López
Calle 8 - Dpto. de Secretaría
Teléfono: 2637475 Fax: 2637475

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6
Web: www.secretariadesalud.gov.co Teléfonos: 2637475
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima Twitter Instagram: @saludtolima



FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Suministró venta de extintores y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nít. 16.801.276-1

CERTIFICACION DE FUMIGACION Y DESINFECCION

Control Fitosanitario de Vectores rastreros y voladores (plagas)

La firma FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS, con Autorización de funcionamiento según Resolución No. 1477 del 15 de junio /2021, Decreto 1843 de 1991.

CERTIFICA:

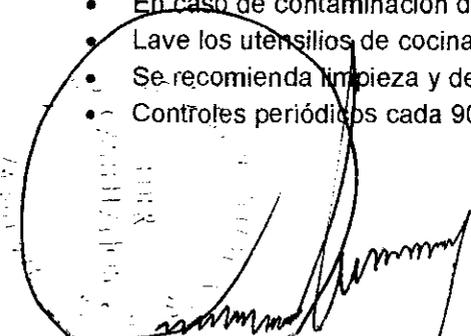
Que realizo la de fumigación y desinfección covid 19 de las instalaciones de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE ADMINISTRATIVA LA 15** con NIT:800.089.809-6 el día 21 de Agosto de 2021, dando cumplimiento así con las normas técnicas y sanitarias requeridas por la Secretaría de Salud y Gobierno.

| NOMBRE | CLASE | DOSIS | CONTRA |
|--|-----------------------|--|---|
| ACQUA K- OTHRINE CATEGORIA TOXICOLOGICA III | PIRETROIDE | 100 ML disueltos en 10 Litros de Agua | Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, Moscas, Pulgas, Escorpiones, Arañas y demás insectos rastreros y voladores |
| OX-VIRIN - DESINFECTANTE | Amonio cuaternario | | Microorganismos, bacterias, hongos Ácaros y toda clase de virus |

ADVERTENCIA: No acepte certificados fotocopiados ni escaneados, exija la resolución de la secretaria de salud y fichas técnicas de los productos utilizados evitemos sanciones. No apoye la clandestinidad y la piratería por un compromiso social y ambiental de todos.

Recomendaciones

- En el momento de la aplicación del insecticida no debe permanecer personas y/o animales domésticos.
- En caso de contaminación de alimentos, estos no deben ser consumidos DESECHELOS.
- Lave los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Se recomienda limpieza y desinfección de los lugares para evitar la proliferación de plagas.
- Controles periódicos cada 90 días según decreto de secretaria de salud y gobierno


EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
Representante legal

Cra.6 No. 5A - 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 - 3143819596 Ibagué
Email: fumihogar_LCC@hotmail.com



FUMIHOGAR SUMINISTROS

Control Eficaz de insectos rastrores y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

NIT. 16.801.276-1

FORMATO DE REGISTRO

DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL CONTROL DE PLAGAS Y VIRUS

NOMBRE ENTIDAD O INSTALACION: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE ADMINISTRATIVA LA 15

| FECHA | LUGAR DE INSPECCION | NOMBRE DE PLAGA ENCONTRADA | METODO DE CONTROL POR EMPLEAR | FRECUENCIA APLICACION | RESPONSABLE |
|------------|------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| 21/08/2021 | Instalaciones | Contra toda clase de virus | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Instalaciones, Baño, sifones | Baja presencia de Insectos Rastrores y Voladores (Cucarachas y Zancudos) | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 21/08/2021 | Área de almacenamiento | | Colocación de cebos | 60 días | EDER CASTELLANOS |

Próxima aplicación: 21 de Octubre de 2021

Responsable: EDER CASTELLANOS GUTIERREZ – TECNICO

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|---|---|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deltametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | 98.00 | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel.: 01 (55) 5728 3000 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V. Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada, C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729, Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634 ; LADA SIN COSTO 01800 0092800 . | | | |
| "GARANTIA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

Continuación

Página 2.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese el funcionamiento al establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública a **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.801.276 de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente autorización tiene una vigencia de Un año (1) año y será renovada por periodos iguales mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

ARTICULO TERCERO. - La presente autorización pierde su validez cuando cambie de ubicación, razón social, representante legal; se altere cualquier condición que esté causando perjuicios a la Salud Pública.

ARTICULO CUARTO. - Notificar a **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, como Representante Legal del establecimiento **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS** o quien haga sus veces, el contenido de la presente decisión, en los términos del artículo 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de Reposición ante el Secretario de Salud Departamental y el de Apelación ante el Gobernador del departamento del Tolima, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal, dentro de los términos señalados en el Artículo 76 y 77 de la Ley 1437 del 2011. La cual surtirá en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental.

ARTICULO SEXTO. - Esta resolución nge a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

15 JUN 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Edificio General Gaitán
Avenida de la Paz de Salud Pública - Maná Polaris a Unib
Calle 6 - 201 - Ibagué
Atención al Ciudadano S.O.S. Tolima

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6
Web: www.gob.tolima.gov.co - Teléfonos: 2637475
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima - Twitter/Instagram: @saludtolima



FUMIHOGAR SUMINISTROS

Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

NIT. 16.801.276-1

FORMATO DE REGISTRO
DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL CONTROL DE PLAGAS Y VIRUS

NOMBRE ENTIDAD O INSTALACION: EMPRESA IBAGUERÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE
ADMINISTRATIVA CADIZ

| FECHA | LUGAR DE INSPECCION | NOMBRE DE PLAGA ENCONTRADA | METODO DE CONTROL POR EMPLEAR | FRECUENCIA APLICACION | RESPONSABLE |
|------------|------------------------------|--|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| 24/08/2021 | Instalaciones | Contra toda clase de virus | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 24/08/2021 | Instalaciones, Baño, sifones | Baja presencia de Insectos Rastreros y Voladores (Cucarachas y Zancudos) | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 24/08/2021 | Área de almacenamiento | | Colocación de cebos | 60 días | EDER CASTELLANOS |

Próxima aplicación: 24 de Octubre de 2021

Responsable: EDER CASTELLANOS GUTIERREZ – TECNICO

OX-VIRIN

DESINFECTANTE

DESCRIPCION

Es un desinfectante de amplio espectro de acción, eficaz contra bacterias, hongos, virus y protozoos. Se utiliza para la desinfección de superficies, agua y alimentos.

ACCION

Actúa sobre las membranas celulares de los microorganismos, destruyéndolos. Es eficaz contra bacterias gram positivas y gram negativas, hongos, virus y protozoos.

USO

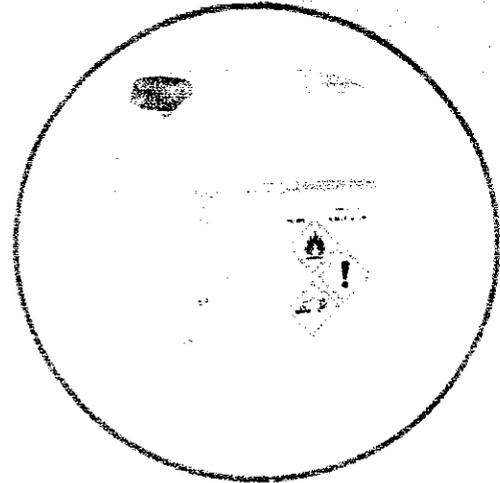
Se utiliza para la desinfección de superficies, agua y alimentos.

FORMA

Es un líquido de color amarillo claro.

VANTAJAS

• Eficacia de acción rápida.
• Fácil de utilizar.
• No daña las superficies.
• No tiene olor fuerte.
• No es tóxico para el ser humano.
• No es inflamable.
• No es corrosivo.
• No es irritante.
• No es cancerígeno.
• No es mutagénico.
• No es teratogénico.
• No es carcinogénico.
• No es reprotoxígeno.
• No es sensibilizante.
• No es alergénico.
• No es irritante para los ojos.
• No es irritante para la piel.
• No es irritante para las vías respiratorias.
• No es irritante para el tracto gastrointestinal.
• No es irritante para el tracto urinario.
• No es irritante para el tracto reproductivo.



COMPOSICION

Es un líquido de color amarillo claro.



OX GRUPO S.A.

www.oxidor.com
Paseo de la Castellana, 100
28046 Madrid, España
Tel: 91 460 00 00

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|---|--|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deltametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | 98.00 | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel: 01 (55) 5728 3000 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729, Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax. 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634 ; LADA SIN COSTO 01800 0092800. | | | |
| "GARANTIA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD
RESOLUCION NÚMERO

001477

Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

Continuación

Página 2.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese el funcionamiento al establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública a **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT 16801276-1, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.801.276 de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente autorización tiene una vigencia de Un año (1) año y será renovada por periodos iguales mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente autorización pierde su validez cuando cambie de ubicación razón social, representante legal, se altere cualquier condición que este causando perjuicios a la Salud Pública.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar a **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, como Representante Legal del establecimiento **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS** o quien haga sus veces, el contenido de la presente decisión, en los términos del artículo 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de Reposición ante el Secretario de Salud Departamental y el de Apelación ante el Gobernador del departamento del Tolima, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal, dentro de los términos señalados en el Artículo 76 y 77 de la Ley 1437 del 2011. La cual surtirá en la Dirección de Salud Pública de la Secretaria de Salud Departamental.

ARTICULO SEXTO. - Esta resolución nge a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

15 JUN 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Eder Castellanos Gutiérrez
Aplicación de plaguicidas y Mantenimiento de Instalaciones Industriales
Calle 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima
C.C. 16.801.276

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación de Tolima - Carrera 3ra entre Calle 10 y 11. Piso 6
Web: www.saludtolima.gov.co - Teléfonos: 2637475
Facebook: Secretaria de Salud del Tolima - Twitter/Instagram: @saludtolima



FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS
Control Eficaz de insectos rastreros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
Suministró venta de extintores y seguridad industrial
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"

Nit. 16.801.276-1

CERTIFICACION DE FUMIGACION Y DESINFECCION

Control Fitosanitario de Vectores rastreros y voladores (plagas)

La firma FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS, con Autorización de funcionamiento según Resolución No. 1477 del 15 de junio /2021, Decreto 1843 de 1991.

CERTIFICA:

Que realizo la de fumigación y desinfección covid 19 de las instalaciones de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE PUNTO DE ATENCION AL USUARIO F-25** con NIT:800.089.809-6 el día 24 de Agosto de 2021, dando cumplimiento así con las normas técnicas y sanitarias requeridas por la Secretaria de Salud y Gobierno.

| NOMBRE | CLASE | DOSIS | CONTRA |
|--|-------------------------------|--|--|
| ACQUA K- OTHRINE CATEGORIA TOXICOLOGICA III | PIRETROIDE | 100 ML disueltos en 10 Litros de Agua | <i>Cucarachas, Mosquitos, Hormigas, Moscas, Pulgas, Escorpiones, Arañas y demás insectos rastreros y voladores</i> |
| OX-VIRIN - DESINFECTANTE | Amonio cuaternario | | Microorganismos, bacterias, hongos Ácaros y toda clase de virus |

ADVERTENCIA: No acepte certificados fotocopiados ni escaneados, exija la resolución de la secretaria de salud y fichas técnicas de los productos utilizados evitemos sanciones. No apoye la clandestinidad y la piratería por un compromiso social y ambiental de todos.

Recomendaciones

- En el momento de la aplicación del insecticida no debe permanecer personas y/o animales domésticos.
- En caso de contaminación de alimentos, estos no deben ser consumidos **DESECHELOS**.
- Lave los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Se recomienda limpieza y desinfección de los lugares para evitar la proliferación de plagas.
- Controles periódicos cada 90 días según decreto de secretaria de salud y gobierno

EDER CASTELLANOS GUTIERREZ
Representante legal

Cra.6 No. 5A - 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 - 3143819596 Ibagué
Email: fumihogar_FCC@hotmail.com



FUMIHOGAR SUMINISTROS

**Control Eficaz de insectos rastroeros y voladores
Cucarachas, moscas, zancudos, jejenes y otros
"Trabajamos por una mejor Salud de la Comunidad"**

NIT. 16.801.276-1

FORMATO DE REGISTRO

DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL CONTROL DE PLAGAS Y VIRUS

**NOMBRE ENTIDAD O INSTALACION: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP- SEDE
PUNTO DE ATENCION AL USUARIO F-25**

| FECHA | LUGAR DE INSPECCION | NOMBRE DE PLAGA ENCONTRADA | METODO DE CONTROL POR EMPLEAR | FRECUENCIA APLICACION | RESPONSABLE |
|------------|------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------|------------------|
| 24/08/2021 | Instalaciones | Contra toda clase de virus | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 24/08/2021 | Instalaciones, Baño, sifones | Baja presencia de Insectos Rastroeros y Voladores (Cucarachas y Zancudos) | Aspersión | 60 días | EDER CASTELLANOS |
| 24/08/2021 | Area de almacenamiento | | Colocación de cebos | 60 días | EDER CASTELLANOS |

Próxima aplicación: 24 de Octubre de 2021

Responsable: **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ – TECNICO**

Carrera 6 No. 5A – 36 Barrio La Pola Tel. 2624845 Cel. 3118945815 –3143819596 Ibagué

Email: Fumihogar_ecg@hotmail.com

FICHA TÉCNICA



| | | | |
|--|--|---|------------|
| Fecha de elaboración: | 10.09.2013 | Fecha de actualización: | 10.09.2013 |
| Elaboró | MEDSI | Revisó | MEHPO |
| Identificación de la empresa: | Bayer de México S.A. de C.V. División Bayer Environmental Science Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 259 Col. Ampliación Granada C.P. 11520 México, D.F. | | |
| Teléfonos de emergencia: | Bayer de México: (55) 5728 3000 ext. 7011 Seguridad Industrial, Planta Santa Clara: (55) 5699 14 82 SINTOX: (55) 5598 6659 Lada sin costo: 01 800 009 2800 | | |
| AQUA K-OTHRINE® | | | |
| "COMPOSICIÓN PORCENTUAL" | | % en peso | |
| Ingrediente activo: | | 2.00 | |
| Deltametrina : (S) -Alfa- ciano-3- fenoxibencil (1R, 3R)-3-(2,2- dibromovinil)-2,2- dimetilciclopropanocarboxilato. (Equivalente a 20 g i.a./L) | | | |
| Ingredientes inertes: | | 98.00 | |
| Disolventes, antiespumantes, emulsificantes, amortiguador, conservador | | | |
| TOTAL | | 100.00 | |
| RSCO-URB-INAC-119-340-337-02 | | | |
| Titular del registro: Bayer de México, S.A. de C.V. Planta y almacén: Vía Morelos No. 330-E, Sta. Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Edo. de México, C.P. 55540 Tel.: 01 (55) 5728 3000 "HECHO EN MÉXICO" © Marca Registrada por Bayer RFC: BME820511SU5 | | Importado y distribuido por: Bayer de México, S.A. de C.V. Oficinas: Miguel de Cervantes Saavedra, No. 259, Col. Ampliación Granada. C.P. 11520, México, D.F. Tel: 01 (55) 5728 3000, Fax: 5262 9528. BayPremium 01 (55) 57 28 30 00, ext. 2740 y 2729, Lada sin costo 01-800-229-37 37 Fax: 01 (55) 5262 9527 www.saludambiental.com.mx | |
| "EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA" | | | |
| "PRIMEROS AUXILIOS" | | | |
| Manténgase al paciente abrigado y en reposo y llámese al médico. En caso de inhalación lleve al paciente a un lugar ventilado y con aire fresco y manténgalo en reposo. En caso de contacto con los ojos enjuague con una solución de bicarbonato de sodio al 4% o en su defecto con abundante agua limpia. En caso de contacto con la piel lavar profusamente el área contaminada con agua y jabón. En caso de ingestión consultar al médico inmediatamente | | | |
| "RECOMENDACIONES AL MÉDICO" | | | |
| Insecticida piretroide. Signos y síntomas de intoxicación: Contacto con la piel: se puede presentar en primera instancia una sensación de hormigueo en el área periorbital de la cara, parestesia local y ligera irritación; Por contacto con los ojos: también puede presentarse una ligera irritación; Por inhalación: irritación en el tracto respiratorio y tos. Los signos y síntomas por intoxicación sistémica son en general los siguientes: dolor de cabeza, mareo, náusea y vómito, agitación, molestia gastrointestinal y dolor epigástrico. Tratamiento: si se presenta irritación en la piel lávese profusamente con agua y jabón, adminístrese crema humectante o ungüento tópicamente, si persiste la molestia consulte al dermatólogo. En caso de ingestión se sugiere el lavado gástrico, previa aspiración del contenido estomacal y la administración posterior de carbón activado. Si se presentan signos nerviosos se sugiere la administración de terapia de sostén y diazepam e inclusive fenobarbital hasta la desaparición de los signos. Antídoto: no existe antídoto específico. | | | |
| URGENCIAS | | | |
| En caso de intoxicación llamar al SINTOX (24 horas, 365 días del año). Teléfonos 01 (55) 5598-6659 y 01 (55) 5611-2634 ; LADA SIN COSTO 01800 0092800. | | | |
| "GARANTIA" | | | |
| Bayer de México, S.A. de C.V. garantiza la calidad invariable de este producto, pero no se responsabiliza por los daños que resulten de no utilizarlo de acuerdo con lo indicado en la etiqueta. Para cualquier duda, consulte al distribuidor Bayer de su localidad. | | | |



Por la cual se autoriza el funcionamiento de una empresa que presta servicios de fumigación terrestre en el área pública

Continuación

Página 2.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Autorícese el funcionamiento al establecimiento de aplicación de plaguicidas y actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales en el área pública a **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS**, ubicado en la Carrera 6 N° 5ª - 36 Barrio La Pola de Ibagué - Tolima, identificado con el NIT **16801276-1**, cuyo representante legal es **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **16.801.276** de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente autorización tiene una vigencia de Un año (1) año y será renovada por periodos iguales mediante solicitud presentada con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente autorización pierde su validez cuando cambie de ubicación, razón social, representante legal, se altere cualquier condición que este causando perjuicios a la Salud Pública.

ARTÍCULO CUARTO. - Notificar a **EDER CASTELLANOS GUTIERREZ**, como Representante Legal del establecimiento **FUMIHOGAR NAL SUMINISTROS** o quien haga sus veces, el contenido de la presente decisión en los términos del artículo 67 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de Reposición ante el Secretario de Salud Departamental y el de Apelación ante el Gobernador del departamento del Tolima, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de su notificación personal, dentro de los términos señalados en el Artículo 76 y 77 de la Ley 1437 del 2011. La cual surtirá en la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental.

ARTICULO SEXTO. - Esta resolución nge a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

15 JUN 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud del Tolima

Estado: Corinto, Caro, ...
Aprobado: Director de Salud Pública y Medicina Preventiva, Unid...
Calle: Calle de la Libertad...
Año: 2021, Departamento: S.G.S.S.P. el 15 de Junio de 2021

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6
Web: www.gob.tolima.gov.co Teléfonos: 2637475
Facebook: Secretaría de Salud del Tolima Twitter Instagram: @saludtolima



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Septiembre 13 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
 Acta Parcial N° 01 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 101 DEL 21 DE JULIO DE 2021
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: EDER CASTELLANOS GUTIERREZ/ FUMIHOGAR SUMINISTROS NIT: C.C. 16.801.276
 FECHA DE INICIO: 30 DE JULIO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 13 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCION PARA MANTENER LA ASEPSIA, Y CONTROL AL CONTAGIO Y/O PROPAGACION DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL".

| | | |
|-------------------|---|---|
| CLASE DE CONTRATO | 1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION | |
| | 2. SUMINISTRO Y ADQUISICION | |
| | 3. ARRENDAMIENTO | |
| | 4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA | |
| | 5. SERVICIO | X |
| | 6. SEGUROS | |
| | 7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS | |
| | 8. OBRA PUBLICA | |

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

| CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD | PUNTAJE | CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO | PUNTAJE |
|---|----------------|--|-------------|
| OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO | 5 | PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE | 5 |
| COBERTURA DEL SERVICIO | 5 | ATENCION DE REQUERIMIENTOS | 4 |
| TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS | 4 | DISPOSICION DEL SERVICIO | 5 |
| CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO | 4 | PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL | 5 |
| CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES | 5 | CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | 4 |
| TOTAL PROMEDIO | 4.6 | SERVICIO POSTVENTA | 0 |
| | | ASIGNACION DE REEMPLAZOS | 0 |
| CRITERIOS DE CALIDAD | PUNTAJE | ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA | 5 |
| CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS | 5 | PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES | 0 |
| DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS | 0 | CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL | 4 |
| FUNCIONAMIENTO | 4 | | |
| SOPORTE Y MANTENIMIENTO | 5 | TOTAL PROMEDIO | 4.5 |
| DESEMPEÑO DEL PERSONAL | 4 | EVALUACION TOTAL | 4.53 |
| TOTAL PROMEDIO | 4.5 | | |

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuenta con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

Handwritten mark



**EDER CASTELLANOS
GUTIERREZ**
NIT 16.801.276
CARRERA 6 No. 5A-36 B/LA
POLA
Tel: (038) 3143819596
Ibagué - Colombia
furnihogar_ecg@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. 1016

Señores empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado ibal s.a
NIT 800.089.809- **Teléfono** (038) 2756000
Dirección sede administrativa la pola- principal **Ciudad** Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 13/09/2021, 14:16
Expedición 13/09/2021, 14:16
Vencimiento 13/09/2021

| Item | Descripción | Cantidad | Vr. Total |
|------|--|----------|---------------|
| 1 | SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, Y VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL IBAL, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN PARA MANTENER LA ASEPSIA Y CONTROL AL CONTAGIO DEL COVID-19 DE LA EMPRESA IBAL S.A.E.S.P OFICIAL DISTRIBUIDAS POR SEMANAS DESCRITAS ASÍ: SEMANA 1,2,3,4, 5 | 1.00 | 23,650,000.00 |

Total Items: 1

Valor en Letras:
Veintitres millones seiscientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia \$ 23,650,000.00

| | |
|----------------------|----------------------|
| Total Bruto | 23,650,000.00 |
| IVA 0% | 0.00 |
| Total a Pagar | 23,650,000.00 |

Observaciones:
CANTIDAD;
Sede administrativa la pola 10
Vehículos ibal 2
Sede administrativa la 15 10
Punto de pago pas la 15 10
Sede administrativa cadiz 10
Punto de atención al usuario f-25 10
Bocatoma combeima 1
Bocatoma cay 1
Bocatoma chembe 1
Ptard tejlar 1
Ptard las américas 1
Ptard comfernalco 1

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764016146569 aprobado en 20210810 prefiijo desde el número 1001 al 1130 Vigencia: 6

Meses Meses
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa 10

CUIFE: 58db71dbef1d17081f706d34d16ff0a8ef5fc40dd63273850712ab3894165ebbad2a99141cb382c12fcaf8be634c2b791

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo S.A.S.NIT. 830.048.145-8